

## Cotización no romperá los 13 pesos por dólar (El Financiero 06/08/12)

Cotización no romperá los 13 pesos por dólar (El Financiero 06/08/12)(Clara Zepeda Hurtado) Lunes, 6 de agosto de 2012 . A raíz de que la volatilidad continuará siendo una constante del entorno internacional, el tipo de cambio en México no podrá romper con firmeza los 13 pesos por dólar en el corto plazo. De acuerdo con el cierre oficial del Banco de México, el precio de la divisa estadounidense se ubicó el viernes en 13.1481 pesos, lo que representó una baja de 24.50 centavos respecto a la jornada previa. En la semana anterior, el tipo de cambio interbancario alcanzó niveles máximos de 13.49 por dólar y mínimos de 13.1050 por dólar, y acumuló una baja semanal de 11.08 centavos. A pesar de presentarse salida de dinero del mercado de deuda mexicano, la entrada de inversión al mercado de Cetes y al accionario fue mayor, provocando el fortalecimiento del peso frente al dólar. La creación de empleos en Estados Unidos superó las expectativas de los analistas, pese a que la tasa de desempleo se ubicó en 8.3 por ciento. De acuerdo con analistas de Santander, en el corto plazo debemos seguir atentos a los eventos de la crisis soberana en Europa. En este sentido, prevén un piso en el tipo de cambio interbancario sobre los 13.05 por dólar y máximos sobre los 13.40 por dólar. Analistas de Invex no prevén un escenario inmediato en donde la cotización del dólar pueda romper con firmeza los 13 pesos a la baja. La expectativa acerca de la aplicación en el corto plazo de programas de estímulo económico fue desechada temporalmente, ya que en los anuncios de política monetaria en EU, Europa e Inglaterra no los contemplaron. Baja EMBI+ La prima de riesgo que los inversionistas exigen para participar en México, medido por el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de JP Morgan, se ubicó el 3 de agosto de 2012 en 139 puntos base, ocho unidades por debajo del nivel observado al cierre de la semana anterior y 48 puntos inferior al nivel reportado al cierre de 2011, reveló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).